



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00863

07 FEB. 1992

TERMINAL DE TRANSPORTES S.A.
COPIA CONTROLADA
 de
 Sistema de Gestión de la Calidad

"Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias
y en especial las conferidas por
el decreto 1927 de 1991, y

C O N S I D E R A N D O

ES EL SEÑOR
 Tomás...
 Secretario...
 de Tr...

Asistente Secretario General

Que durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de 1990.

Que igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios servidos, discriminados en: autorizados, modificados o incrementados en su respectivo nivel de servicio.

Que dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también, información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios y niveles de servicio en rutas autorizadas.



INTRA

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00863 de

07 Feb. 1992

Pag: 2

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A."

.....//\\.....

Que el artículo 1039 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito, autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

Que se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

Que la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A. una vez efectuado el análisis por el INTRA, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

Que por lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTICULO 19. Autorizar a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A., servir las rutas, horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

Ruta No : 1	Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Viceversa No : 2	Destino : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
Via : IBAGUE - ARHENIA - PEREIRA	
Clase de Vehículo : Bus.	
Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)	ESTADO DE SERVICIO
Nivel de Servicio : Lujo	Frecuencias : Diario.
22:00	
Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)	
Nivel de Servicio : Lujo	Frecuencias : Diario.
20:00	

CONTINUA EN LA PAGINA 0003



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número

00863

de

07 FEB. 1992

Pag: 3

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 3 Origen : 41 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
 Viceversa No : 4 Destino : 75 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Vía : SILVANIA - LA TERADA - PALMIRA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

00:30 01:45 02:30 03:15 03:45 04:30 05:30 06:30 07:30 08:30 09:30 10:30 11:30 12:30 13:30 14:30 15:30 16:30 17:30 18:30
 19:30 19:45 20:30 21:15 21:30 22:30 22:45 23:30

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

00:30 01:30 02:30 03:15 04:15 04:30 05:15 06:15 07:15 08:15 09:15 10:15 11:15 12:15 13:15 14:15 15:15 15:45 16:15 17:15
 17:45 18:30 19:00 19:30 20:30 21:30 22:30 23:30

Ruta No : 5 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 6 Destino : 53 001 000 ARMENIA (ARMENIA-QUINDIO)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
18:30

Saliendo de ARMENIA (ARMENIA-QUINDIO)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
05:30

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
16:45 17:15 17:45 18:15

Saliendo de ARMENIA (ARMENIA-QUINDIO)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
05:00 05:30 06:00

Ruta No : 7 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 8 Destino : 65 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
18:30 18:45 19:00 19:15 19:30 19:45

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
05:00 05:30 06:00 06:30

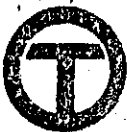
Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
19:30 20:30

CONTINUA EN LA PAGINA 0004

ES FIRMADO POR
 Tomada del expediente
 repetido
 Secretario General
 de T

Asistente
 Secretario General



Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 9 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 10 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Via : ARMENIA - SEVILLA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

04:45 05:15 05:45 06:15 06:45 07:15 07:45 08:15 08:45 09:15 09:45 10:15 10:45 11:15 11:45 12:15 12:45 13:15 13:45

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

04:40 05:10 05:40 06:10 06:40 07:10 07:40 08:10 08:40 09:10 09:40 10:10 10:40 11:10 11:40 12:10 12:40 13:10 13:40 14:10 14:40

Ruta No : 11 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 12 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Via : CARTAGO
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00 19:00

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00 19:00 20:00

Ruta No : 13 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 14 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Via : CARTAGO
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

04:30 05:00 05:30 06:00 06:30 07:00 07:30 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 11:30 12:00 12:30 13:00 13:30 14:00 14:30 15:00 15:30 16:00

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

04:20 04:50 05:20 05:50 06:20 06:50 07:20 07:50 08:20 08:50 09:20 09:50 10:20 10:50 11:20 11:50 12:20 12:50 13:20 13:50 14:20 14:50 15:20 15:50

Ruta No : 15 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 16 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Via : PEREIRA - ARMENIA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:10 05:40 06:10 06:40 07:10 07:40 08:10 08:40 09:10 09:40 10:10 10:40 11:10 11:40 12:10 12:40 13:10 13:40 14:10 14:40 15:10 15:40 16:10 16:40 17:10 17:40 18:10

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:10 05:40 06:10 06:40 07:10 07:40 08:10 08:40 09:10 09:40 10:10 10:40 11:10 11:40 12:10 12:40 13:10 13:40 14:10 14:40 15:10 15:40 16:10 16:40 17:10 17:40 18:10

ES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE
 Tomada de la Resolución 00863 de febrero 7 de 1992
 Secretaria de Transportes
 de Trans

[Handwritten Signature]

Director General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00863 de 07 Feb. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 17 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 18 Destino : 76 111 000 BUGA (BUGA-VALLE)
 Via : SEVILLA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

Saliendo de BUGA (BUGA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

Saliendo de BUGA (BUGA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:15

Ruta No : 19 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 20 Destino : 76 111 000 BUGA (BUGA-VALLE)
 Via : CARTAGO
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 15:07 15:22 15:37

Saliendo de BUGA (BUGA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:10 04:30

Saliendo de BUGA (BUGA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:00

Ruta No : 21 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 22 Destino : 76 122 000 CAICEDONIA (CAICEDONIA-VALLE)
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 16:15

Saliendo de CAICEDONIA (CAICEDONIA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:30

CONTINUA EN LA PAGINA 0006

EL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el archivo de la
 Secretaría del Ministerio Nacional
 de Transportes y Tránsito

Asistente



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número **00863** de **07 FEB. 1992**

Pag: 6

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 23 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 24 Destino : 76 147 000 CARTAGO (CARTAGO-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 17:30 18:00

Saliendo de CARTAGO (CARTAGO-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:30 06:00

Ruta No : 25 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 26 Destino : 76 736 000 SEVILLA (SEVILLA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 05:30 06:30 07:30 08:30 09:30 10:30 11:30 12:30 13:30 14:30 15:30 16:30 17:30

Saliendo de SEVILLA (SEVILLA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 05:40 06:40 07:40 08:40 09:40 10:40 11:40 12:40 13:40 14:40 15:40 16:40 17:40 18:40

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 15:15 15:45

Saliendo de SEVILLA (SEVILLA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:30 06:00

Ruta No : 27 Origen : 17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Viceversa No : 28 Destino : 76 934 000 TULUA (TULUA-VALLE)
 Via : SEVILLA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 14:15 14:45

Saliendo de TULUA (TULUA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:15

CONTINUA EN LA PAGINA 0007

ES DEL PODER EJECUTIVO
 Temática: ... que
 ... de la
 Secretaría de ...
 de Transportes y ...

Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número. 00863

de 07 FEB. 1992

Pag: 7

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizaron Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No :	29	Origen :	17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
Viceversa No :	30	Destino :	76 834 000 TULUA (TULUA-VALLE)
Via :	CARTAGO		
Clase de Vehículo :	Bus.		

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
16:30 17:00

Saliendo de TULUA (TULUA-VALLE)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
04:30 05:00

Ruta No :	31	Origen :	17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
Viceversa No :	32	Destino :	76 834 000 TULUA (TULUA-VALLE)
Via :	SEVILLA		
Clase de Vehículo :	Bus.		

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
14:15 14:45

Saliendo de TULUA (TULUA-VALLE)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
05:15

Ruta No :	33	Origen :	17 001 000 MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
Viceversa No :	34	Destino :	76 875 000 ZARZAL (ZARZAL-VALLE)
Clase de Vehículo :	Bus.		

Saliendo de MANIZALES (MANIZALES-CALDAS)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
17:22 17:37 17:45 17:52

Saliendo de ZARZAL (ZARZAL-VALLE)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
03:45 04:10 04:25 04:45

CONTINUA EN LA PAGINA 0008

SECRETARIA
T...
Sec...
de...
Asistente General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número **G0863**de **07 FEB. 1992**

Pag: 8

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 35 Origen : 19 001 000 POPAYAN (POPAYAN-CAUCA)

Viceversa No : 36 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de POPAYAN (POPAYAN-CAUCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

04:30 05:00 05:40 06:00 06:40 07:00 07:40 08:00 08:40 09:00 09:40 10:00 10:40 11:00 11:40 12:00 12:40 13:00 13:40 14:00
14:40 15:00 15:40 16:00 16:40 17:00 17:40 18:00 18:40 19:00

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

04:30 05:20 05:40 06:20 06:40 07:20 07:40 08:20 08:40 09:20 09:40 10:20 10:40 11:20 11:40 12:20 12:40 13:20 13:40 14:20
14:40 15:20 15:40 16:20 16:40 17:20 17:40 18:30 19:30

Saliendo de POPAYAN (POPAYAN-CAUCA)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:20 06:20 07:20 08:20 09:20 10:20 11:20 12:20 13:20 14:20 15:20 16:20 17:20 18:20 19:20

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00 19:00

Ruta No : 37 Origen : 63 001 000 ARMENIA (ARMENIA-QUINDIO)

Viceversa No : 39 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)

Vía : LA TEBALDA

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de ARMENIA (ARMENIA-QUINDIO)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

05:30 06:30 07:30 08:30 09:30 10:30 11:30 12:30 13:30 14:30 15:30 16:30 17:30 18:30

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

05:40 06:40 07:40 08:40 09:40 10:40 11:40 12:40 13:40 14:40 15:40 16:40 17:40 18:40

Saliendo de ARMENIA (ARMENIA-QUINDIO)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:15 06:15 07:15 08:15 09:15 10:15 11:15 12:15 13:15 14:15 15:15 16:15 17:15 18:15

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:45 06:45 07:45 08:45 09:45 10:45 11:45 12:45 13:45 14:45 15:45 16:45 17:45 18:45

Ruta No : 39 Origen : 63 001 000 ARMENIA (ARMENIA-QUINDIO)

Viceversa No : 40 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)

Vía : SEVILLA

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de ARMENIA (ARMENIA-QUINDIO)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

05:00 05:30 06:00 06:30

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

16:10 16:40 17:10

ES FIEL FOTOCOPIA
del documento que
se encuentra en la
base de datos

TORRE
SECRETARÍA DE
ASISTENCIA

Asistencia



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número **00863** de **07 FEB. 1992**

Pag: 9

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 41 Origen : 63 001 000 ARMENIA (ARMENIA-BUINDIO)
 Viceversa No : 42 Destino : 76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Via : BUGA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de ARMENIA (ARMENIA-BUINDIO)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:45 06:45 07:45 08:45 09:45 10:45 11:45 12:45 13:45 14:45 15:45 16:50 17:45 18:45 19:45

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:45 06:45 07:45 08:45 09:45 10:45 11:45 12:45 13:45 14:45 15:45 16:50 17:45 18:45 19:45

Ruta No : 43 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 44 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Via : ARMENIA - SEVILLA
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:15 05:45 06:15

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 15:10 15:40

Ruta No : 45 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 46 Destino : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Via : CARTAGO
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 05:00 05:30 06:00

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
 16:20 16:50

ES FIEL FOTOCOPIA
 del Documento que
 forma parte de la
 Expediente No. 00863
 de la Oficina General
 de Tránsito y Transporte
 del Ministerio de Obras
 Públicas y Transportes
 Asistente Administrativo General

Ruta No : 47 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 48 Destino : 76 111 000 BUGA (BUGA-VALLE)
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 15:25 16:05

Saliendo de BUGA (BUGA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:50 05:25

CONTINUA EN LA PAGINA 0010



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00863

de 07 FEB. 1992

Pag: 10

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 49 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 50 Destino : 76 122 000 CAICEDONIA (CAICEDONIA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 18:45 19:25

Saliendo de CAICEDONIA (CAICEDONIA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:05 04:45

Ruta No : 51 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 52 Destino : 76 736 000 SEVILLA (SEVILLA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 06:30

Ruta No : 53 Origen : 66 001 000 PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Viceversa No : 54 Destino : 76 834 000 TULUA (TULUA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de PEREIRA (PEREIRA-RISARALDA)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 16:45 17:25

Saliendo de TULUA (TULUA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:10 04:50

Ruta No : 55 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 56 Destino : 76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 05:45 06:45 07:45 08:45 09:45 10:45 11:45 12:45 13:45 14:45 15:45 16:45 17:45 18:45

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.
 05:50 06:50 07:50 08:50 09:50 10:50 11:50 12:50 13:50 14:50 15:50 16:50 17:50 18:50

CONTINUA EN LA PAGINA 0011



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00863

de 07 FEB. 1992

Pag: 11

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 57 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 58 Destino : 76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

05:05 05:25 06:05 06:25 07:05 07:25 08:05 08:25 09:05 09:25 10:05 10:25 11:05 11:25 12:05 12:25 13:05 13:25 14:05 14:25
 15:05 15:25 16:05 16:25 17:05 17:25 18:05 18:25 19:05 19:25

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

05:10 05:30 06:10 06:30 07:10 07:30 08:10 08:30 09:10 09:30 10:10 10:30 11:10 11:30 12:10 12:30 13:10 13:30 14:10 14:30
 15:10 15:30 16:10 16:30 17:10 17:30 18:10 18:30 19:10

Ruta No : 59 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 60 Destino : 76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Sábado, Feriado.

06:15 08:45 10:15 17:15 18:15 19:45 20:00

Ruta No : 61 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 62 Destino : 76 111 000 BUGA (BUGA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

19:20 19:40

Ruta No : 63 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 64 Destino : 76 122 000 CAICEDONIA (CAICEDONIA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

17:40

Saliendo de CAICEDONIA (CAICEDONIA-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

05:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0012

ES FIEL FOTOCOPIA
 Temada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transportes y Tránsito

[Signature]
 Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

INTRA

Resolución Número 00863

de 07 FEB. 1992

Pag: 12

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 65 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
Viceversa No : 66 Destino : 76 147 000 CARTAGO (CARTAGO-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
17:20 17:50

Saliendo de CARTAGO (CARTAGO-VALLE)
Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.
04:45 05:15

Ruta No : 67 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
Viceversa No : 68 Destino : 76 520 000 PALMIRA (PALMIRA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
05:00 05:05 05:10 05:15 05:20 05:25 05:30 05:35 05:40 05:45 05:50 05:55 06:00 06:05 06:10 06:15 06:20 06:25 06:30 06:35
06:40 06:45 06:50 06:55 07:00 07:05 07:10 07:15 07:20 07:25 07:30 07:35 07:40 07:45 07:50 07:55 08:00 08:05 08:10 08:15
08:20 08:25 08:30 08:35 08:40 08:45 08:50 08:55 09:00 09:05 09:10 09:15 09:20 09:25 09:30 09:35 09:40 09:45 09:50 09:55
10:00 10:05 10:10 10:15 10:20 10:25 10:30 10:35 10:40 10:45 10:50 10:55 11:00 11:05 11:10 11:15 11:20 11:25 11:30 11:35
11:40 11:45 11:50 11:55 12:00 12:05 12:10 12:15 12:20 12:25 12:30 12:35 12:40 12:45 12:50 12:55 13:00 13:05 13:10 13:15
13:20 13:25 13:30 13:35 13:40 13:45 13:50 13:55 14:00 14:05 14:10 14:15 14:20 14:25 14:30 14:35 14:40 14:45 14:50 14:55
15:00 15:05 15:10 15:15 15:20 15:25 15:30 15:35 15:40 15:45 15:50 15:55 16:00 16:05 16:10 16:15 16:20 16:25 16:30 16:35
16:40 16:45 16:50 16:55 17:00 17:05 17:10 17:15 17:20 17:25 17:30 17:35 17:40 17:45 17:50 17:55 18:00 18:05 18:10 18:15
18:20 18:25 18:30 18:35 18:40 18:45 18:50 18:55 19:00 19:05 19:10 19:15 19:20 19:25 19:30 19:35 19:40 19:45 19:50 19:55
20:00 20:05 20:10 20:15 20:20 20:25 20:30 20:35 20:40 20:45 20:50 20:55 21:00 21:05 21:10 21:15 21:20 21:25 21:30 21:35
21:40 21:45 21:50 21:55 22:00 22:05 22:10 22:15 22:20 22:25 22:30 22:35 22:40 22:45

Saliendo de PALMIRA (PALMIRA-VALLE)
Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
04:30 04:35 04:40 04:45 04:50 04:55 05:00 05:05 05:10 05:15 05:20 05:25 05:30 05:35 05:40 05:45 05:50 05:55 06:00 06:05
06:10 06:15 06:20 06:25 06:30 06:35 06:40 06:45 06:50 06:55 07:00 07:05 07:10 07:15 07:20 07:25 07:30 07:35 07:40 07:45
07:50 07:55 08:00 08:05 08:10 08:15 08:20 08:25 08:30 08:35 08:40 08:45 08:50 08:55 09:00 09:05 09:10 09:15 09:20 09:25
09:30 09:35 09:40 09:45 09:50 09:55 10:00 10:05 10:10 10:15 10:20 10:25 10:30 10:35 10:40 10:45 10:50 10:55 11:00 11:05
11:10 11:15 11:20 11:25 11:30 11:35 11:40 11:45 11:50 11:55 12:00 12:05 12:10 12:15 12:20 12:25 12:30 12:35 12:40 12:45
12:50 12:55 13:00 13:05 13:10 13:15 13:20 13:25 13:30 13:35 13:40 13:45 13:50 13:55 14:00 14:05 14:10 14:15 14:20 14:25
14:30 14:35 14:40 14:45 14:50 14:55 15:00 15:05 15:10 15:15 15:20 15:25 15:30 15:35 15:40 15:45 15:50 15:55 16:00 16:05
16:10 16:15 16:20 16:25 16:30 16:35 16:40 16:45 16:50 16:55 17:00 17:05 17:10 17:15 17:20 17:25 17:30 17:35 17:40 17:45
17:50 17:55 18:00 18:05 18:10 18:15 18:20 18:25 18:30 18:35 18:40 18:45 18:50 18:55 19:00 19:05 19:10 19:15 19:20 19:25
19:30 19:35 19:40 19:45 19:50 19:55 20:00 20:05 20:10 20:15 20:20 20:25 20:30 20:35 20:40 20:45 20:50 20:55 21:00 21:05
21:10 21:15 21:20 21:25 21:30 21:35 21:40 21:45 21:50 21:55 22:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0013

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transportes y Transito

Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00863

de 07 FEB. 1992

Pag: 13

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 69 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 70 Destino : 76 520 042 AEROPUERTO. ZONA FRANCA (PALMIRA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00 19:00

Saliendo de AEROPUERTO. ZONA FRANCA (PALMIRA-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00 19:00

Ruta No : 71 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 72 Destino : 76 736 000 SEVILLA (SEVILLA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:30 06:30 07:30 08:30 09:30 10:30 11:30 12:30 13:30 14:30 15:30 16:30 17:30 18:30

Saliendo de SEVILLA (SEVILLA-VALLE)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.

05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

18:10 18:40

Saliendo de SEVILLA (SEVILLA-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

05:30 06:00

Ruta No : 73 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 74 Destino : 76 834 000 TULUA (TULUA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

18:20 18:50 19:00

Saliendo de TULUA (TULUA-VALLE)

Nivel de Servicio : Corriente Directo Frecuencias : Diario.

05:00 05:30 06:00 06:30

CONTINUA EN LA PAGINA 0014

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el Archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transporte y Tránsito


 Asistente Secretario General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

INTRA

Resolución Número 00863

de

07 Feb. 1992

Pag: 14

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No : 75 Origen : 76 001 000 CALI (CALI-VALLE)
 Viceversa No : 76 Destino : 76 895 000 ZARZAL (ZARZAL-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de CALI (CALI-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 16:37 16:52 17:07 17:40

Saliendo de ZARZAL (ZARZAL-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00 04:20 04:30 04:40

Ruta No : 77 Origen : 76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Viceversa No : 78 Destino : 76 111 000 BUGA (BUGA-VALLE)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

Saliendo de BUGA (BUGA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 05:00 06:00 07:00 08:00 09:00 10:00 11:00 12:00 13:00 14:00 15:00 16:00 17:00 18:00

Ruta No : 79 Origen : 76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Viceversa No : 80 Destino : 76 122 000 CAICEDONIA (CAICEDONIA-VALLE)

Via : BUGA

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 11:00 12:00 13:00

Saliendo de CAICEDONIA (CAICEDONIA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 09:00 11:00

Ruta No : 81 Origen : 76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Viceversa No : 82 Destino : 76 147 000 CARTAGO (CARTAGO-VALLE)

Via : BUGA

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00 05:00 06:00 08:00 10:00

Saliendo de CARTAGO (CARTAGO-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 04:00 05:00 06:00 08:00 10:00

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transportes y Tránsito

CONTINUA EN LA PAGINA 0015

Asistente Administrativo General



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número : 00863

de

07 FEB. 1992

Pag: 15

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

Ruta No :	83	Origen :	76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
Viceversa No :	84	Destino :	76 736 000 SEVILLA (SEVILLA-VALLE)
Via :	BUGA		
Clase de Vehículo :	Bus.		

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 14:00 15:00

Saliendo de SEVILLA (SEVILLA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 13:00 14:00

Ruta No :	85	Origen :	76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
Viceversa No :	86	Destino :	76 834 000 TULUA (TULUA-VALLE)
Via :	BUGA		
Clase de Vehículo :	Bus.		

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 16:00

Saliendo de TULUA (TULUA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 10:00

Ruta No :	87	Origen :	76 109 000 BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
Viceversa No :	88	Destino :	76 895 000 ZARZAL (ZARZAL-VALLE)
Via :	BUGA		
Clase de Vehículo :	Bus.		

Saliendo de BUENAVENTURA (BUENAVENTURA-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 09:00

Saliendo de ZARZAL (ZARZAL-VALLE)
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.
 07:00 08:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0016 CON ARTICULO 29

ES FIEL FOTOCOPIA
 Tomada del Documento que
 reposa en el archivo de la
 Secretaría del Instituto Nacional
 de Transportes y Tránsito

Asistente Secretario General



INTRA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00863 de 07 Feb. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

.....//\\.....

ARTICULO 29. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la empresa TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A. para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
Bus y/o Buseta	386	435

ARTICULO 39. Deroogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la empresa "TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A".

ARTICULO 49. Contra el presente acto administrativo, sólo procede el Recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los 07 FEB 1992

~~CARLOS AXEL SANCHEZ MATAMOROS~~
Director General

Gina Riano Barón

GINA MAGNOLIA RIANO BARON
Secretaria General

ES FIEL FOTOCOPIA
Tomada del Documento que
reposa en el Archivo de la
Secretaría del Instituto Nacional
de Transporte y Tránsito

[Signature]
Secretaria General

